

gubernamentales) en la construcción de propuestas que recuperen al mismo tiempo las *memorias* y el *espacio público*, convirtiéndolo en un centro de consulta permanente con el fin de favorecer la transmisión intergeneracional.

El Proyecto Mansión Seré integra el **Programa de recuperación de espacios vinculados al terrorismo de Estado**, cuyos objetivos, conceptualización y metodología son desarrollados por la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón.

Mansión Seré es un espacio que nos convoca a asumir el protagonismo de la comunidad sobre la redefinición de nuestra identidad.

M

MUNICIPIO DE MORON

Alte. Brown 946, (B170EFR) Morón
4489-7777 / 0800-666-6766
www.moron.gov.ar

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS

Casa de la Memoria y la Vida
Santa María de Oro 3530, Castelar, Buenos Aires.
Tels: 4458-0134/35 / ddhh@moron.gov.ar

Atención al público lunes a domingos de 10 a 18 hs.

PROYECTO MANSION SERE

El Proyecto es uno de los precursores en el país en el desarrollo de políticas públicas destinadas a la recuperación de espacios de memorias, articulando los intereses de diversas organizaciones y actores sociales.



MUNICIPIO DE MORON

M

LA MANSION SERE. SINTESIS HISTORICA

La propiedad funcionó en 1977 y 1978 bajo el seudónimo de **Atila**, como uno de los casi quinientos Centros Clandestinos de Detención que existieron en todo el país durante la dictadura militar establecida con el golpe de Estado de 1976. Dicho Centro actuó bajo la responsabilidad de la Fuerza Aérea Argentina dentro de la zona 1, Area 160, Subzona 16, de acuerdo a la regionalización del país realizada por las Fuerzas Armadas entre el año del golpe y 1983.

La Quinta Seré da cuenta de diversos tiempos históricos que representan de manera significativa el proceso de la historia local y nacional. De este modo, es posible reconocer diferentes momentos de utilización y abandono de la casona y el predio a lo largo del tiempo, lo que respondió a distintas funcionalidades.

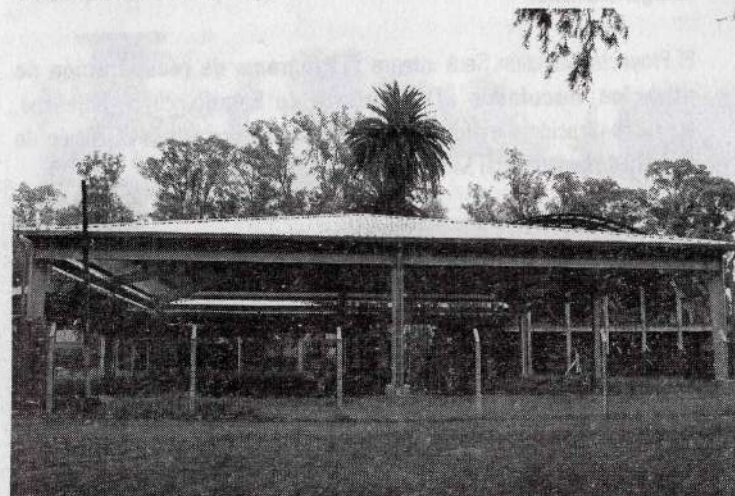
Entre esos momentos se destacan el establecimiento de la familia Seré (1864); la venta del lugar al Instituto de Previsión Social de Capital Federal (1949); el comodato a la Fuerza Aérea y la utilización del espacio como Centro Clandestino de Detención (1977/78); la demolición total de la casona y la instalación en sus alrededores de un complejo deportivo en el período democrático (1985); la utilización del espacio público para fines particulares (1989/1999); y finalmente **la recuperación del sitio por parte de la actual gestión local y la comunidad (2000), y la cesión definitiva del predio al Municipio de Morón por parte de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2006).**

El lugar donde se emplazara la Mansión se encuentra en el actual **Predio Quinta Seré**, un espacio público destinado a actividades político-sociales, artístico-culturales, deportivas y recreativas, en el que se articulan el *Proyecto Mansión Seré*, la *Casa de la Memoria y la Vida* (sede de la Dirección de Derechos Humanos), el polideportivo *Gorki Grana* y la Dirección de Deporte y Recreación. Todas estas áreas y espacios son dependientes del Municipio de Morón.

LA MANSION Y LAS MEMORIAS

Los edificios y espacios que albergaron Centros Clandestinos de Detención tienen la capacidad de producción, reproducción y difusión de *significados* y *memorias*. Describen contextos históricos referidos a una de las etapas más traumáticas de nuestro país, ya que fueron funcionales a la aplicación

del Terrorismo de Estado y la implantación y reproducción de un sistema político, económico y social que ha dejado grandes secuelas en la sociedad que permanecen hasta hoy.



El proyecto propone como objetivo general la recuperación de la Mansión Seré y su entorno, en tanto espacio de reconstrucción de las identidades y las memorias, a través de:

La recuperación del patrimonio tangible e intangible de la Quinta Seré en una escala de análisis regional (zona oeste), **rescatando y conservando las estructuras y objetos** de la antigua Mansión Seré y **reconstruyendo la historia** a partir de las voces de diversos actores sociales (vecinos y organismos de militancia de la región oeste, entre otros).

La preservación de la memoria histórica con relación a los usos de la Quinta Seré, antes, durante y después de su utilización como Centro Clandestino de Detención, determinando su relación como parte de la aplicación sistemática del terrorismo de Estado con la totalidad de la zona oeste del Gran Bs. As., y conformando una base de información que contribuya a ampliar los datos sobre personas desaparecidas, asesinadas o secuestradas y liberadas de la región.

Con estos objetivos, **el Estado municipal asume una responsabilidad indelegable en la reconstrucción histórica**, la búsqueda de justicia y la elaboración de propuestas participativas en torno a la reflexión sobre nuestro pasado, presente y proyecto futuro.

EQUIPOS DE TRABAJO DEL PROYECTO

El Área de Investigación y Producción Documental de la Dirección de Derechos Humanos desarrolla el **Proyecto Mansión Seré** desde diversas disciplinas que conforman, a su vez, equipos de trabajo:

Arqueología

A través de las tareas arqueológicas se trabaja en la recuperación de objetos y estructuras, dejando al descubierto la totalidad del perímetro y divisiones internas (cimientos y sótano) de la parte principal de la casa, los límites de una construcción contigua (más baja y de menor dimensión), un pozo ciego y el estudio de las estructuras que aun están en pie (pilares y tanque de agua)

Disciplinas: Arqueología y Conservación.

Archivo

Se trabaja en la creación de un archivo documental (gráfico y visual), cuyo contenido está referido específicamente a la aplicación sistemática del terrorismo de Estado en la zona oeste, tomando como eje central el conflicto social.

Disciplinas: Antropología y Museología.

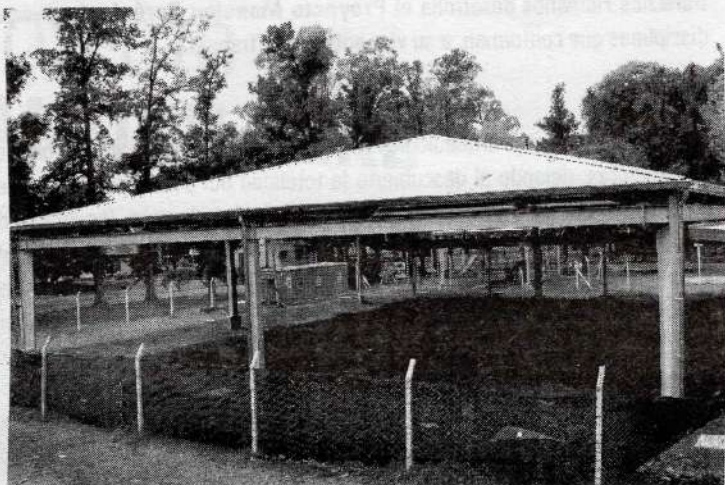


Comunidad

Se desarrollan actividades para la recuperación y análisis de testimonios relacionados con los diferentes usos de la Quinta y la Mansión Seré, y acciones que fortalezcan diversas formas de participación, observando las

expectativas y coyunturas del contexto regional. Un ejemplo de estas actividades son las entrevistas a ex detenidos-desaparecidos, familiares, vecinos y militantes de zona oeste.

Disciplinas: Antropología, Comunicación Social y Museología.



LA MANSION COMO SIMBOLO

Se concibe al espacio Quinta Seré como una herramienta motivadora de reflexión que nos interpela acerca de nuestro pasado, presente y futuro.

Mansión Seré nos narra parte de la historia de un barrio, una región, un país; constituye un lugar con gran valor simbólico que nos permite analizar procesos y desarrollar acciones vinculadas con lo histórico, político, educativo y científico, **por lo que se considera indispensable su preservación.**

En este sentido se realizan diversas tareas en el sitio, destacándose la concreción de la obra de techados del área que ocuparan la Mansión, las dependencias de servicio y un pozo, rescatados a través de las excavaciones arqueológicas.

Estos techados (obra ejecutada con presupuesto municipal mediante licitación pública) son una primera etapa de intervención, y se convertirán en uno de los núcleos que dará lugar a la realización de diferentes acciones para lograr los objetivos del **Proyecto Mansión Seré.**

Desde esta perspectiva se trabaja en la interrelación con la comunidad, promoviendo la participación de distintos actores sociales (ex detenidos-desaparecidos, familiares de desaparecidos, vecinos, organismos de derechos humanos, investigadores y organizaciones gubernamentales y no

M

MUNICIPIO DE MORON

Alte. Brown 946, (B170EFR) Morón

4489-7777 / 0800-666-6766

www.moron.gov.ar

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS

Casa de la Memoria y la Vida

Santa María de Oro 3530, Castelar, Buenos Aires.

Tels: 4458-0134/35 / ddhh@moron.gov.ar

Atención al público lunes a domingos de 10 a 18 hs.

MANSION SERE

Fue un importante centro clandestino de detención de la Provincia de Buenos Aires durante la última dictadura militar. Sus restos están en Morón, a metros de donde actualmente funciona la Casa de la Memoria y la Vida, sede de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio.

Es un espacio de reconstrucción de las memorias en búsqueda de la verdad para que los responsables de tanta atrocidad sean juzgados y condenados. Un ámbito de reflexión histórica, donde el Nunca Más se construye día a día.



M
MUNICIPIO DE MORON

ARGENTINA Y EL APARATO REPRESIVO

Superada la crisis mundial del capitalismo de 1870, en la Argentina la elite conservadora recordada como Generación del 80 impuso el proyecto liberal denominado **Proceso de Organización Nacional**. El país entró en una etapa de crecimiento relativo, hasta que una nueva crisis en 1930 generó profundos cambios sociales.

Desde 1880 hasta 1982 la oligarquía local y los grandes grupos económicos mundiales respondieron al descontento general y a los gobiernos populares con proscripción de partidos y agresivas estrategias económicas, ejecutadas por sucesivos gobiernos de facto.

En 1976 se puso en marcha lo que llamaron **Proceso de Reorganización Nacional**. Las Fuerzas Armadas fueron el brazo ejecutor de las políticas represivas destinadas a lograr el disciplinamiento de la sociedad.

El objetivo del golpe de 1976 fue reafirmar el modelo económico favorable a la concentración de la riqueza en pocas manos, aplicando sistemáticamente el terrorismo de Estado ante cualquier intento de oposición. Distintas naciones de América latina llevaron a cabo el mismo proyecto de exterminio planificado y coordinado por Estados Unidos, en el denominado *Plan Cóndor*.

Con el accionar de la dictadura surgió una simbología que originó fuertes cambios culturales en la sociedad. Ante el cuestionamiento por las desapariciones, mientras miles de personas eran secuestradas y asesinadas, el comandante en jefe de las FFAA **Jorge Rafael Videla** daba esta macabra respuesta: *Los desaparecidos no están, no existen, no tienen entidad...*

También la dictadura despertó resistencia en distintos sectores de la sociedad argentina, como en los familiares de las víctimas y en los organismos de derechos humanos, que comenzaron a develar el horror ante el mundo.

LA MANSION SERE. SU HISTORIA

La denominada **Mansión Seré**, de estilo arquitectónico europeo, fue levantada a principios del siglo XX en la propiedad de los herederos del francés **Juan Seré**, inmigrante dueño de una fortuna considerable gracias a la actividad ganadera.

El edificio, de forma rectangular en dos plantas, era el casco principal de una propiedad que ocupaba 60 hectáreas y que luego fue loteada por los descendientes del dueño original, dando lugar a la urbanización progresiva de la zona.

En 1949 la Municipalidad de la Capital Federal (actual Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) adquirió la casa dentro de una fracción de 11,41 hectáreas. Hasta la década del 70 fue utilizada por el Instituto de Previsión

Social, y como Casino de Oficiales de la VII Brigada Aérea de Morón, dependencia que finalmente se quedó con las instalaciones después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Los responsables del acuerdo de cesión fueron, por un lado, el entonces intendente de facto **Osvaldo Cacciatore**, y por otro el ex titular de la Base Aérea, brigadier **Miguel Angel Comes**. Se afianzaba, de esa manera, la injerencia que en la región venía teniendo ese brazo militar.

En la actualidad, el predio pertenece al Municipio de Morón, luego de la cesión definitiva aprobada por la Ciudad de Buenos Aires en octubre de 2006.

EL CENTRO CLANDESTINO

En la jerga de los represores la Casa fue bautizada con otras dos denominaciones: *Atila* o simplemente *La Mansión*.

Se convirtió entre 1977 y 1978 en uno de los más importantes centros clandestinos de detención de la zona oeste del conurbano. Por él pasaron centenares de personas torturadas bajo la responsabilidad de la Fuerza Aérea Argentina, dependencia que comandaba la represión en la Subzona 16 (oeste del Gran Buenos Aires).

Los operativos contaron con la utilización de otros edificios en la región, como el chalet del Hospital Posadas, la Regional de Inteligencia de Buenos Aires (RIBA), *La Casona* (I Brigada Aérea de El Palomar) y la VII Brigada Aérea de Morón. El aparato represivo contó, además, con la complicidad de la Policía Bonaerense, principalmente a través de las comisarías 1ra. de Morón, 3ra. de Castelar y 2da. de Haedo.

LA FUGA

Fueron cuatro los detenidos-desaparecidos que escaparon de la Mansión Seré, hecho a partir del cual la historia del edificio dio un vuelco inesperado.

El 24 de marzo de 1978, en coincidencia con el segundo aniversario del golpe de Estado, **Claudio Tamburrini**, **Daniel Russomano**, **Guillermo Fernández** y **Carlos García** pudieron evadirse, descolgándose con frazadas atadas desde una ventana del primer piso.

Todos estaban esposados y prácticamente desnudos, a pesar de lo cual burlaron los controles y salieron de la propiedad en plena noche, envueltos en una lluvia torrencial.

Pocos días después de la fuga, parte de los detenidos que quedaron en la Mansión fueron llevados a otras dependencias o liberados. Luego, la propiedad fue incendiada y dinamitada, para borrar los restos del horror y las pruebas del plan de exterminio.

EN DEMOCRACIA

En 1985, a dos años de recuperada la democracia en el país, la administración municipal del radical **Norberto García Silva** aceptó firmar un comodato con la Municipalidad de la Capital Federal para la instalación en el predio de un complejo deportivo y recreativo, llamado desde entonces *Gorki Grana*. Como parte del compromiso el ex intendente acordó la **demolición total de la mansión: toda acción de recuperación histórica del espacio fue descartada.**



En la década del 90, y como un símbolo del uso indiscriminado de los recursos públicos, el ex jefe comunal **Juan Carlos Rousselot** pasó por alto los controles del Concejo Deliberante y **ordenó construir otro edificio para realizar reuniones personales**, a metros de la ya demolida mansión, sin importarle que allí se secuestró y torturó a cientos de ciudadanos.

LOS RESTOS DEL HORROR

En este nuevo edificio se creó La Casa de la Memoria y la Vida, inaugurada por el intendente **Martín Sabbatella** el 1º de julio del año 2000, en respuesta a la necesidad de generar un ámbito de permanente recuerdo colectivo sobre la historia reciente, un espacio de participación y diálogo en torno a la temática de derechos humanos.

Allí funciona desde entonces la Dirección de Derechos Humanos del Municipio, quien lleva adelante, entre otras acciones, un proyecto de investigación histórica y recuperación de los restos de la Mansión, que incluye recopilación de testimonios, trabajos de archivo y tareas antropológicas y arqueológicas. Este proyecto de recuperación de La Mansión y su entorno como espacio de construcción y reconstrucción de las identidades y las memorias es desarrollado por un equipo de investigación municipal,

conformado por profesionales y estudiantes de diversas disciplinas, junto a ex detenidos desaparecidos, familiares de víctimas, vecinos y organismos de derechos humanos:

- . rescatando y conservando los vestigios materiales,
- . registrando las historias de vida relacionadas con el terrorismo de Estado en la zona oeste,
- . conformando una base de información como aporte en la búsqueda de justicia,
- . promocionando la participación y reflexión de la sociedad sobre la temática mediante recorridos, talleres, charlas, etc., y
- . generando instancias de participación en la construcción de los destinos del espacio Mansión Seré.

VOCES DE APARECIDOS

"(...) me dijeron... acá en esta casa, acá no hay abogado, no hay jueces, no hay nada; nosotros somos los superhombres. Nosotros tenemos el poder de la vida de todos ustedes, así que vas a tener que decir la verdad, si no vas a salir para arriba" (Oscar Américo Abrigo, ex detenido-desaparecido de la Mansión. Parte de su testimonio en el juicio a las Juntas Militares el 5 de junio de 1985).

"Calculábamos que la altura del edificio debía ser entre seis y ocho metros. Medimos la longitud añadida de las colchas: llegaba aproximadamente a cinco metros, contábamos con el largo de nuestros cuerpos que nos podía dar dos metros más..." (Claudio Tamburrini estuvo detenido-desaparecido en la Mansión Seré. Parte de su testimonio en el juicio a las Juntas Militares el 5 de junio de 1985).

"(...) esa misma puerta por la que salí, y por la que la mayoría fue arrastrada hacia su muerte, se abre hoy como espacio destinado a la memoria. Memoria, en primer lugar, de nuestros muertos, ya que, como sobrevivientes, como sociedad sobreviviente que somos, su presencia y su ausencia nos rige desde lo oscuro de nosotros mismos, más allá incluso de nuestra propia voluntad".

(Pilar Calveiro, ex detenida-desaparecida de la Mansión Seré y ESMA. Parte de un trabajo realizado para la Casa de la Memoria y la Vida).

"(...) había soldados conscriptos haciendo tareas de limpieza, de guardia, armados; enrejados alrededor de la casa, reflectores..." (Teresa, vecina de la Mansión).

Un espacio donde los vecinos puedan aportar recuerdos y experiencias que hayan vivido o les hayan contado sobre el barrio, en distintos momentos de su historia.

TALLER

"MEMORIAS DE UN BARRIO"

Desde el **"Proyecto Mansión Seré"** lo convocamos a un ciclo de actividades para la reconstrucción de la historia de la Mansión Seré desde que se construyó hasta la actualidad.

Primer Encuentro
Sábado 7 de Julio 16 hs.

Segundo Encuentro
Sábado 21 de Julio 16 hs.

Casa de la Memoria y la Vida
Dirección de Derechos Humanos · Predio Quinta Seré.
Santa María de Oro 3530, Castelar.
Tel: 4458 - 0135/34 · investigacionddhh@moron.gov.ar

MUNICIPIO DE MORON

